



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956241044 956 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

**ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL**

EXPEDIENTE: 2015/000022

**ANUNCIO DE ADJUDICACION Y FORMALIZACION
CONTRATO MENOR**

1º.- Entidad Adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2015/000022
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://app.cadiz.es:8086/compras/web/ucweb.nsf>

2º.- Objeto del Contrato.

- a) Tipo de contrato: SERVICIO
- b) Descripción del objeto: SERVICIO DE REALIZACIÓN DEL PROGRAMA "CINE EN FAMILIA, AÑO 2015"
- c) CPV 92130000
- d) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante: 11 de Junio de 2015

4º.- Valor estimado del contrato.

QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €)

5º.- Presupuesto base de licitación

- a) Importe neto (IVA excluido): QUINCE MIL EUROS (15.000,00 €)
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: TRES MIL CIENTO CINCUENTA (3.150,00 €) correspondiente al 21% de IVA
- c) Importe total: DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (18.150,00 €)

6º.- Adjudicación del Contrato.

Fecha: 29 de Junio de 2015.

- b) Contratista: MANUEL CASADO GOMEZ



Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
Área de Hacienda y Patrimonio
Servicio de Patrimonio Contratación y
Compras
Plaza de San Juan de Dios, s/n
956 24 10 21
Fax. 956241044 956 24 10 44
contratacion.ayuntamiento@cadiz.es
www.cadiz.es

ANUNCIO
ADJUDICACION Y FORMALIZACIÓN
PERFIL

EXPEDIENTE: 2015/000022

7º.- Formalización del Contrato.

- a) Fecha de adjudicación: 29 de junio de 2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de julio de 2015
- c) Contratista: MANUEL CASADO GOMEZ
- d) Importe o canon de adjudicación: TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS (13.989,00 €)
- Importe neto (IVA excluido): TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS (13.989,00 €)
 - Importe IVA porcentaje aplicado: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (2.937,69 €)
 - Importe total: DIECISEIS MIL NOVECIENTOS VEINTISEIS EUROS CON SESENTA Y NUEVE CENTIMOS (16.926,69 €)
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La empresa clasificada en primer lugar ha presentado la proposición económicamente más ventajosa conforme a la valoración técnica efectuada que consta en el expediente y en el perfil de contratante.

8º.- Recursos contra el acuerdo de adjudicación del contrato.

a) Recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Cádiz, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma (artículo 8.1 de la [Ley 29/1998, de 13 de julio](#), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa).

b) Recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, ante el Ayuntamiento de Cádiz.; en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución.

Cádiz, a 29 de julio de 2015